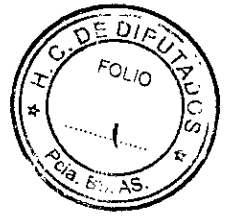




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2264 112-13



Ref.: Proyecto de Declaración solicitando urgente reparación de la Escuela N° 80 de la ciudad de Olavarría

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

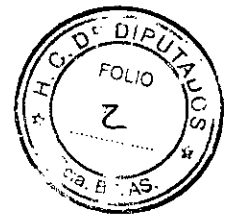
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección General de Cultura y Educación proceda a reparar en forma urgente el edificio de la Escuela N° 80 de la ciudad de Olavarría que se encuentra en grave estado y con serios riesgos para alumnos y docentes.

ESC. RICARDO LISSALDE
Presidente
Bloque Alternativa Peronista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El personal directivo y docente de la Escuela N° 80 de Olavaria al igual que los integrantes de la Comisión de Fomento del Barrio CECO han manifestado su profunda preocupación por el grave estado del edificio que alberga a la institución educativa

La semana pasada la Escuela no dictó clases por las lluvias, mientras que las filtraciones y fisuras en techos y paredes se multiplican ante cada tormenta. Para la directora, es de alto riesgo que los chicos permanezcan en el edificio.

Antes de las copiosas lluvias y hace algunos meses desde la Sociedad de Fomento "San Martín" del barrio CECO, donde se encuentra ubicada la escuela de referencia, habían denunciado que la situación edilicia de la Escuela N° 80 "Crucero General Belgrano" se encontraba en deplorable estado "con lugares muy peligrosos y con riesgo eléctrico, rajaduras de techo, vidrios rotos, y otros problemas en baños, cocina, oficinas de directivos y demás dependencias".

Mientras tanto, la semana pasada, el jueves y viernes, la escuela no brindó clases por la cantidad de agua acumulada en el edificio por las filtraciones, dado que hay que tener en cuenta que en el barrio CECO no se produjeron inundaciones.

En declaraciones a medios periodísticos olavarrrienses, la directora desde hace 17 años de la institución, Ana María Piras, explicó que "el problema del techo es histórico", en cuanto a las filtraciones y las fisuras, y el "modo en que está diseñada la Escuela complica su arreglo". Y agregó que se han hecho obras tanto con el apoyo de la Asociación Cooperadora de la escuela como del Consejo Escolar, "se ha invertido mucho dinero", pero "los trabajos nunca fueron exitosos".

Luego de las lluvias de la semana pasada, personal del Consejo Escolar recorrió la institución, que se había inundado en las galerías, aunque también había ingresado importante cantidad de agua en la cocina, la dirección y la sala de artística, principalmente. La propuesta del Consejo Escolar era realizar arreglos en septiembre en las galerías, pero "el trabajo no es de alta calidad porque los costos no están", indicó la citada docente.

Cabe destacar que este año la Escuela N° 80 de Olavaria cumple 30 años de vida y las condiciones edilicias hoy por hoy comprometen el dictado de clases porque es de alto riesgo para los educandos y educadores, por lo que solicito a los señores diputados que acompañen el presente pedido a las autoridades educativas de nuestra provincia.

ESC. RICARDO LISSALDE
Presidente
Bloque Alternativa Peronista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.